

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado",  
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,123  
FECHA: 07-Abr-2017

SUMINISTRANTE: EDGARDO ARTURO AMAYA

Fax : 7387-3470

NIT: 0210-160958-002-8

NRC: 27417-8

Teléfono : 2519-6533

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: Carlos Humberto Calderón Astley

Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

*Sandra de Marroquín*

**NOTA:**

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

**VALOR EN LETRAS:** UN MIL DOSCIENTOS SESENTA CON 40000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Infraestructura y Servicios Generales

**NOTA IMPORTANTE:** Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

Fuente Financiam. : \_\_\_\_\_

Compromiso Presupuestario : 1575



*Florencia Mévalde Melara*  
Directora General U.A.C.I.  
DIRECTORA DE LA UACI

*César Rodríguez Santillana*  
Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana

Acuerdo No. 1309/2014

AUTORIZACION

*Salomón Acevedo*  
DIRECTOR DAF  
Lic. Salomón Benedito Acevedo  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe UFI